

BASES GENERALES PARA EL CONCURSO DE MICROHISTORIAS “UNA MENTE POLIÉDRICA”

El Museo de Historia de Madrid, con el propósito de incentivar la creatividad literaria y el conocimiento y la historia de la ciudad, convoca su II concurso de microrrelatos. En esta ocasión, al coincidir con la exposición temporal “Arturo Soria, una mente poliédrica”, el concurso tendrá relación con los poliedros.

1. BASES GENERALES

Podrá participar cualquier persona física, a partir de 18 años. Las obras que se presenten a este concurso deberán estar escritas en lengua castellana y deberán tener un máximo de 100 palabras, sin contar el título, y un título inferior a 10 palabras

La temática del relato es libre. Deberá incluir la palabra “**Madrid**” y el **nombre de cualquier poliedro** (ej: pirámide, cubo, prisma, decaedro, trapecio, etc.).

2. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación de candidatura a éste, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que éste sea fallado.

Los trabajos se presentarán a través del formulario abierto en la web del museo.

Cada concursante podrá presentar **un máximo de 2 microrrelatos**.

3. PLAZO

El plazo de recepción de los microrrelatos será desde el **día 18 de febrero al día 20 de marzo de 2022** (23:59 hora española), ambos inclusive.

El fallo del jurado se hará público el día 7 de abril de 2022, publicado en la web del Museo de Historia de Madrid, en redes sociales y mediante comunicado a los premiados por correo electrónico y/o teléfono.

4. PREMIOS

Se seleccionarán **30 microrrelatos finalistas** que recibirán un diploma acreditativo y un catálogo del museo. Además, sus relatos serán difundidos a través de la web del Ayuntamiento de Madrid.

Entre estos 30 finalistas, el jurado elegirá a tres ganadores que recibirán, además:

- 1er clasificado: un grabado numerado, un lote de catálogos y un facsímil de un plano de Madrid
- 2.º y 3er clasificados: un grabado numerado.

En un acto que tendrá lugar en la sede del museo y cuya fecha coincidirá con la exposición antes mencionada, se hará entrega de los diplomas y los premios.

Los textos serán publicados cuando este certamen anual del Museo de Historia lleve varias ediciones, en los formatos que se consideren oportunos.

5. JURADO

El Museo de Historia de Madrid designará un jurado entre personal del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid y/o profesionales de la escritura.

Su fallo será inapelable y comunicado personalmente a los premiados y, a través de la web, al resto de los participantes.

El jurado se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad literaria mínima o, asimismo, que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.

El jurado valorará especialmente la originalidad, la presencia de nuestra ciudad en el texto y la apropiada, versátil y original utilización de las palabras exigidas.

6. OBSERVACIONES FINALES

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Los autores cederán sus derechos de publicación y difusión en la web y/o impresos por cualquier vía o medio. Siempre deberá mencionarse su autoría.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por daños a terceros (plagios, daños morales, etc.).

Cualquier hecho no previsto en estas bases o duda sobre su interpretación serán resueltos según el criterio del jurado.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.
